



## Ante los hechos de La Tablada

## Dolor y desafío

- ✦ La sociedad en su conjunto condena enérgicamente este ataque al orden constitucional.
- ✦ La defensa irrestricta de los derechos humanos es la mejor defensa de la democracia.
- ✦ Hechos de esta naturaleza se deben investigar y castigar con pleno respeto de los preceptos constitucionales y de las normas legales vigentes.

Yerba Buena, Tucumán:

### La salud viene de abajo

La crisis energética:

### Cómo caminar en la sombra

No sólo hay que dedicarse a crear nuevas fuentes diversificadas de energía, sino que debemos controlar también las formas de gastarla.

Argentina y el mundo en dos palabras.

### Resistencia civil:

Una iniciativa democrática que se sustenta en la potencialidad de las formas no violentas de lucha.



CERIZO BARREDO

## Dolor y desafío

Hemos asumido el compromiso de defender la vida y promoverla como existencia auténticamente humana, a la cual tienen derecho todas las personas.

Los sucesos sangrientos de La Tablada nos duelen profundamente. Si hay alguna manera de expresar en pocas palabras el motivo de este dolor es que han muerto y se ha herido a seres humanos. Y que, a partir de este hecho, la promoción de la vida en nuestra patria debe enfrentar nuevos obstáculos.

No tenemos derecho a dudar de los sentimientos humanos de nadie y, en consecuencia, a juzgar como hipócrita el pesar expresado desde cada uno de los sectores de la comunidad. Pero sí podemos y debemos denunciar que hay quienes se aprovecharán de estos hechos para su beneficio.

El sistema constitucional ofrece el marco propicio de libertad para avanzar en el logro de una sociedad más justa y fraterna. Esta es tarea que debe realizar el pueblo, organizándose solidariamente. La vida plenamente humana que hoy es negada a muchos compatriotas sólo será posible de alcanzar si el pueblo es protagonista. Más aún, a través de este protagonismo del proceso de liberación nos constituimos como personas: somos personas auténticamente humanas en tanto luchamos por la vida plena para todos.

Por eso hablamos de la profundización de la democracia.

El pueblo ha apostado por avanzar hacia la justicia social y hacia el desarrollo integral de nuestra sociedad en el marco del orden constitucional. Han traicionado esta voluntad popular quienes, adjudicándose caprichosamente su interpretación, ejercieron este acto de violencia irracional.

Pero también de otras maneras se puede conspirar con-

tra este propósito de hacer de la democracia algo cada vez más real y participativo. Una actitud, que tenemos el deber de denunciar, es el aprovechamiento de este doloroso suceso —aunque sea un hecho aislado, un acto de terrorismo demencial, que ojalá no vuelva a repetirse—, utilizándolo como argumento para desatar una persecución ideológica; para

### **Declaración del MEDH ante los sucesos en el regimiento de La Tablada**

Ratificamos nuestro compromiso con la construcción de una sociedad más justa, fraterna y libre en el marco de la convivencia civilizada.

Por ello condenamos enérgicamente este ataque al orden constitucional, que desprecia la soberanía popular, que llena de zozobra al pueblo y violenta su derecho a vivir en paz.

Expresamos nuestro profundo dolor por las vidas humanas troncadas como consecuencia de estos hechos de violencia. Nos solidarizamos plenamente con el dolor de los heridos y con el de las familias de quienes han sufrido pérdida o menoscabo de sus vidas.

Recordamos que en esta, como en toda otra circunstancia, pesa sobre todos quienes tienen responsabilidad sobre la vida y la integridad de un ser humano, la exigencia de respetar plenamente sus derechos.

Requerimos que haya una profunda y ecuaníme investigación de los hechos y que la comunidad tenga acceso a una información veraz y completa; de modo que el pueblo cuente con los elementos necesarios para establecer su propio juicio, consciente y responsable, superando cualquier intento de confusión o manipulación.

Creemos que la defensa irrestricta de los derechos humanos es la mejor defensa de la democracia. Aspiramos, en consecuencia, a que la ley sea aplicada con la energía y absoluta justicia que el bien de la comunidad reclama. Y exhortamos a que estos desgraciados sucesos no sirvan a nadie como argumento para achicar los espacios democráticos conquistados por el pueblo argentino. Por el contrario, que sean motivo para ratificar nuestra voluntad de avanzar en el fortalecimiento de la democracia con libertad y amplia participación.

Que Dios ilumina a las autoridades y sostenga a todo el pueblo en este difícil momento de nuestra historia.

Buenos Aires, 24 de enero de 1989

echar un manto de sospecha sobre cualquier intento de organización popular, de trabajo firme y sostenido en procura de hacer realidad una mayor justicia.

Otra actitud deplorable es la de quienes vean en esta situación una circunstancia propicia para obtener rédito electoral. Más allá de la imprescindible condena a los que hayan instigado y a los que ejecutaron estos actos de violencia, surge la necesidad para quienes tienen responsabilidad en el quehacer político de preguntarse qué está pasando en la Argentina para que jóvenes de condición humilde se hagan eco de propuestas demenciales y suicidas. El 23 de enero, la convicción que expresáramos duran-

te estos años, de que el clima de libertad y la posibilidad de participación eran un antídoto que nos preservaba de cualquier aventura de violencia, ha sido abofeteada. Tenemos la exigencia de enfrentarnos con este crudo signo de desesperanza, planteado por personas que debieron ser ganadas para un proyecto de vida.

No se trata de renegar de la democracia. Por el contrario, se nos exige dotarla cada vez de mayor contenido, para que pueda ser propuesta asumida por todos; y, fundamentalmente, por quienes hoy no sienten que el sistema de representación política los abarca y los convoca.

Si no nos comprometemos, haciéndonos cargo de la situación por la que atraviesan amplios sectores del pueblo —por ejemplo, jóvenes que no encuentran trabajo, sobre el cual construir su futuro; familias a quienes se niega una vivienda digna; ancianos condenados a la miseria—, nuestro repudio corre el riesgo de identificarse con el de quienes hoy se rasgan las vestiduras, pero en el fondo se felicitan porque los hechos de La Tablada les sirven de pretexto para agitar fantasmas subversivos, para exigir represión o prepararse para ejercerla. En suma, para encorsetar a la democracia, cuya profundización los incomoda.



### Organismos de derechos humanos condenan el episodio

“Los organismos de derechos humanos, ante los hechos ocurridos en la fecha en el Regimiento 3 de la Tablada, expresamos nuestra enérgica condena por este nuevo atentado contra el orden constitucional. Como defensores de la vida nos conmueven e indignan las muertes y heridas producidas a seres humanos, entre los cuales se cuentan ciudadanos conscriptos y población civil.

Exigimos a las autoridades el acceso a la información veraz y completa para evitar manipulaciones que generan incertidumbre en la población. Alertamos contra los intentos de utilizar estos hechos para perseguir ideologías, impulsar la teoría de los dos demonios, reivindicar al terrorismo de Estado y achicar los espacios de pluralismo democrático conquistados por el pueblo argentino.”

Buenos Aires, 23 de enero de 1989. APDH. Abuelas y Madres de Plaza de Mayo. CELS. Familiares. Liga Argentina por los Derechos del Hombre. Movimiento Ecuménico y Movimiento Judío por los Derechos Humanos. SERPAJ.

FEBRERO

quién  
cuándo  
dónde

**1550** Fue muerto el día 26 en León, Nicaragua, el obispo Antonio Valdivieso. Mártir de la caridad y por la lucha de la liberación de los indios, denuncia ante el Rey de España las injusticias que contra ellos se cometen por parte de los encomenderos.

**1590** El día 19 muere Bernardino de Sahagún, misionero franciscano, en México. Comprende que para evangelizar es necesario conocer en profundidad el sistema de pensamiento del indio. Como fruto deja una obra científica de suma importancia: *Historia general de las cosas de Nueva España*.

**1794** El día 2 se produce en Haití la liberación de los esclavos. Los negros rompen su cadena de siglos, proclaman la primera República negra del mundo. La gran mayoría de los haitianos son descendientes de africanos. El resto son mestizos europeos y hay un pequeño número de origen europeo y oriental. El catolicismo es la religión oficial, en el interior predomina el vudú, síntesis de elementos cristianos y de varios cultos tradicionales africanos.

**1865** El día 27 se proclama la independencia de la República Dominicana, que ocupa la parte oriental de la Isla Española, segunda en tamaño de las Antillas. En 1985 la República reunía a 6.240.000 habitantes. La religión católica es oficial y mayoritaria. El idioma oficial es el español.

**1970** El día 23 es proclamada la República Cooperativa de Guyana. Ubicada en el nordeste de América del Sur, tiene como límites tres países: Venezuela, Brasil y Suriname y el océano Atlántico por el norte.

## Cómo caminar en la sombra

**Hubo empate: una blanca y una negra. La blanca, que ahora parece insuficiente, fue "no poner los huevos en la misma canasta". Las fuentes de energía fueron repartidas, para que las unas suplieran a las otras. La Argentina cuenta, efectivamente, con centrales hidroeléctricas, térmicas y nucleares.**

**La negra: se recortaron demasiado los dineros destinados a mantenimiento. Prácticamente, se optó por trabajar sobre el filo de la navaja. La situación quedó empatada, pero peligrosa. Y el desempate solamente podía ser en contra, como al fin ocurrió.**

### Quando la oferta se vuelve insuficiente...

Nunca hay dos sin tres. La falta de mantenimiento trajo la crisis. Nuestro país tiene más oferta de energía que demanda. Pero, ante el cataclismo, la oferta se volvió insuficiente. Ya enfrentados con la crisis, primero se optó por acudir a la luz del sol: un cambio de horario en diciembre logró que el oca-so llegara en la parte más poblada del país, a las diez de la noche. Y, finalmente, llegaron los apagones, para reducir la demanda ante la escasez de la oferta.

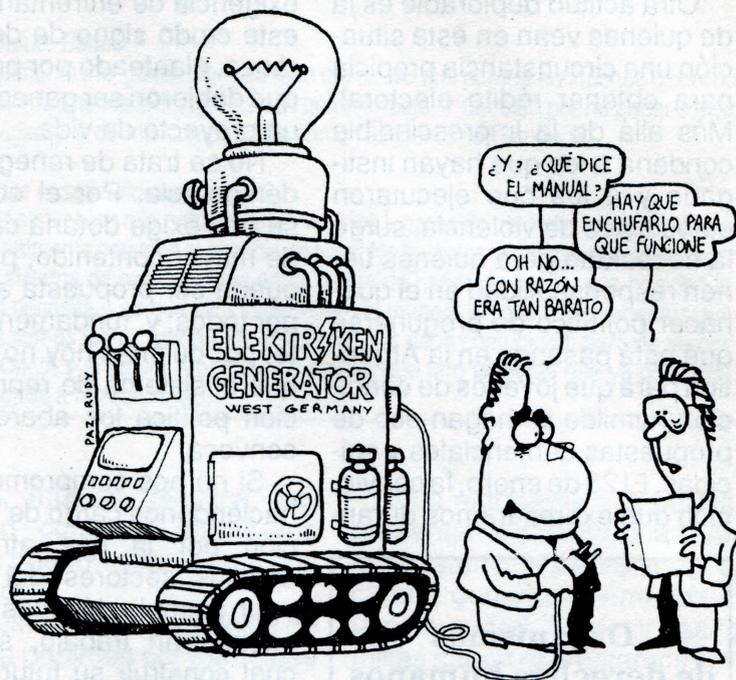
Quien más, quien menos, todos sabemos por qué se achicó la oferta de electricidad. A grandes rasgos, las causas del apagón quedan manifestadas al comienzo. El análisis de

la demanda, en cambio, todavía puede ofrecernos mucha miga.

Hay un consumo de energía que está vinculado estrechamente con la posibilidad de ejercer derechos básicos de la población. Debe exigirse, por ejemplo, que todos los hospitales tengan la energía suficiente como para garantizar una concienzuda atención de la salud. No se puede tolerar que la crisis, por otra parte, prive a ciertos barrios de agua, cuya necesidad no precisa comentarios. Y sería imperioso lograr que los cortes no afectaran al trabajo de industrias, comercios y talleres.

Un corte de luz puede privarnos de una telenovela. Puede también obligarnos a cambiar la tableta "termovaporizable" por el tradicional espiral. Pero también obliga a muchos obreros a matear sentados en la vereda durante algunas horas que ellos dedican tal vez a calcular cuánto menos recibirán

en la próxima quincena. Entre tanto, los cortes obligan a las señoras a buscar agua en baldes, con caminata bajo el solazo y cola frente al camión cisterna. Las consecuencias de la crisis abarcan una baraja variadísima que va desde las pequeñas incomodidades hasta la lesión de derechos fundamentales. Porque existe una demanda vital y existe una demanda suntuaria. "Si calculáramos el consumo energético de los pocos edificios de Catalinas Norte, que para muchos es la expresión del Buenos Aires 'moderno', seguramente superaría la demanda total de algunas ciudades intermedias de nuestro país", escribía el arquitecto Artemio Abbá en su nota en PAGINA 12 del 5 de enero. Y sugería, en la misma nota, que no solamente hay que dedicarse a crear nuevas fuentes diversificadas de energía, sino que debemos también controlar las formas de gastarla.





### Entre demandas vitales y demandas suntuarias

El acondicionador de aire gasta 3.100 watts por hora. Hay edificios que solamente pueden ventilarse a fuerza de acondicionadores, uno por ambiente. Sin el acondicionador, son hornos. Con él, son un gasto enorme. Tales edificios se han convertido entonces, en estructuras derrochonas, equivalentes a la provisión de agua para todo un barrio o un hospital. Esto demuestra que, aun cuando la oferta volviera a su grado máximo hoy mismo, es hora de comenzar a pensar en qué estamos usando la energía.

Una heladera gasta sólo 250 watts por hora, pero este es un mero promedio: hay modelos que gastan el doble que otros, solamente porque aportan

"adelantos" lujosos, por demás prescindibles.

El horno a microondas tiene algunos relativos beneficios que todavía discuten las amas de casa amantes del progreso. Lo cierto es que este aparato se come sus 1.800 watts por hora.

Por esta vía de reflexiones, vienen al pelo las que hizo una vecina anónima, habitante de un barrio muy castigado por la crisis: "tenemos muy poca agua. Si podemos, comemos sin platos, o preparo comidas que no engrasen demasiado. Si no, el lavado de los platos me sale un balde más. Y plancho poco, lo indispensable: hay que saber colgar la ropa para que no haga falta tanta plancha. Uno de los viajes que hago para buscar agua es para ayudar. La pareja de viejitos que viven en la casilla casi no

puede moverse. Les busco yo, el agua." Ella no sabe que la plancha gasta por hora tres veces más que la heladera. No lo sabe, pero ahorra. Y ayuda al que está peor.

En los videoclubes cambia la cosa. Los socios aprovechan su casual encuentro para criticar la situación del país. Pero, apegados al uso del televisor, rellenan las horas vacías de programación con abundantes películas, a 150 watts por hora. Coincidencia numérica: el consumo de videos durante la crisis energética aumentó en un 150%. El que antes alquilaba dos películas, ahora alquila cinco.

En la primera semana de enero, según los cálculos de una radioemisora, un 47% de la población, en la Capital, todavía no había sufrido corte alguno.

Toda crisis es un parate. Momento de buscar la sombra—ahora abunda—, mirar mapas, elegir rumbos, proponerse un camino. Así, la crisis de la energía es una parálisis, pero también una oportunidad. Tal vez sirva para que los más "modernos", detenida su marcha, se dejen alcanzar por los más "atrasados". Tal vez se comprenda que el progreso no es tal cuando no lo comparten todos. Porque el verdadero desarrollo humano es el crecimiento en solidaridad.

Para alguno, cambiar el ventilador por la vieja pantalla de mimbre pueda resultar una bochornosa vuelta al pasado. Sin embargo, ese leve ahorro, para otros, es una forma de ayudar. Y eso es avanzar, porque no se gana en haberes, pero se es más. Se es más humano. El único adelanto posible. Si se camina en la sombra, lo mejor es caminar agarrados unos con otros.

Eduardo Grandín

## La restitución de la verdad es una necesidad

*"¿Este libro era de mamá?" pregunta Ximena. Ante la respuesta afirmativa de su abuela corre a su cuarto y lo guarda junto con algunas fotos, ropa, papeles y más libros que fue recogiendo durante los primeros días de recuperación de su identidad. Objetos que pertenecían a su mamá y que Ximena reúne en su habitación, donde poco a poco va armando el rompecabezas de su pasado.*



Ximena Vicario sabe ahora que no fue abandonada. Sabe que Stella Maris Galicchio, su mamá, fue secuestrada el 5 de febrero de 1977 en el Departamento Central de Policía mientras efectuaba un trámite de renovación del pasaporte. Sabe que ese mismo día un integrante del grupo que secuestró a su mamá, la llevó a la Casa Cuna con todos sus documentos y un cartel que versaba "hija de guerrilleros". Ximena contaba entonces con ocho meses de edad. Sabe también que horas más tarde Juan Carlos Vicario, su papá, fue secuestrado mientras se encontraba en su casa de Rosario. Conoce que Susana Siciliano, que llevaba casi 15 años trabajando como hemoterapeuta en la Casa Cuna, vio en ella un remedio para su soledad y fraguando una historia —en la que Ximena había sido abandonada por una mucama en casa de su hermano— logró su adopción inscribiéndola como Romina Paola Siciliano.

Siente el amor de su familia y sabe que su abuela, Darwinia Mónaco de Galicchio, inició el mismo día de la desaparición la búsqueda de los tres; dramática tarea que vio luz el 3 de enero con la restitución de su nieta. Pero el rompecabezas está incompleto

porque nadie conoce el destino corrido por sus padres.

A pesar de la tragedia de su historia, "Ximena se encuentra serena y alegre en compañía de sus tíos y su abuela", testimonia Santiago Mac Guire, secretario ejecutivo de la regional Rosario del MEDH, que la visitó en su nueva casa. Mac Guire aseguró que "sale normalmente, tiene amigas y se la ve ubicada y alegre en poco tiempo".

Pero Ximena no es un caso aislado. El licenciado Fernando Ulloa, que desde hace 15 años trabaja solidariamente con víctimas de la represión, señala en un reportaje publicado por *Página 12*: "Caso tras caso se fue probando que en pocas horas los chicos restituidos comienzan a relacionarse con su historia. La evolución de todos los chicos restituidos es óptima. Los colegas que trabajan diariamente con ellos se maravillan ante la alegría que tienen cuando se descubren parecidos a un hermano". Según el psicoanalista esto se debe a que "los chicos reciben un sólido piso donde pararse. Ellos prueban a sus familiares legítimos, les buscan contradicciones y se muestran inmensamente felices cuando descubren que, esta vez, no les mienten. La

restitución de la verdad es una necesidad para estos chicos".

### Cómo se llega a la restitución

En 1983 se produjo el primer contacto entre las Abuelas de Plaza de Mayo y Susana Siciliano, quien había obtenido la adopción utilizando datos falsos en el juzgado de Morón.

Según una denuncia que recibió la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), Ximena había llegado a la Casa Cuna vistiendo el mismo jardinerito con el que había sido fotografiada horas antes de su secuestro. En documentos y afiches de las Abuelas, la foto recorrió el mundo.

En marzo de 1985 se realizaron los análisis inmunohemogénéticos, que arrojan un índice de abuelidad del 99,82%, porcentaje que señala irrefutablemente la pertenencia de Ximena a las familias de Galicchio y Vicario.

Después de cuatro años de duro trabajo en la justicia, durante los cuales los encuentros entre Darwinia de Galicchio y su nieta fueron sistemáticamente retaceados por Susana Siciliano, el 3 de enero el juez federal Juan Fégoli

hizo efectiva su restitución, cumpliendo con lo resuelto por la Cámara Federal N° 2 en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Al resolver la restitución, la Cámara Federal consideró probado que Siciliano logró la adopción de la niña "mediante engaño y cometiendo delito", ya que sustrajo, retuvo y ocultó una menor, delito previsto por el artículo 146 del Código Penal. Susana Siciliano se encuentra procesada por este delito y aunque le cabe prisión preventiva, se encuentra eximida de su cumplimiento.

### **Acoso de los medios de prensa**

"Un día que debió ser de cuidados especiales porque una criatura estaba retornando a la vida después de haber permanecido oculta por quienes la tenían en su poder, de respetuoso silencio porque al fin la justicia en quien ella debe creer y confiar le estaba devolviendo todos sus derechos conculcados por la más sangrienta dictadura militar que asoló al país, y porque al fin un juez le explicaría desde su investidura sus orígenes, y le develaría su historia, fue atrozmente manejado y convertido en un forcejeo callejero", señala el comunicado de prensa difundido por Abuelas de Plaza de Mayo el 4 de enero.

El inusual acoso de la prensa fue motivado por la misma Susana Siciliano, quien días antes había amenazado que "si me sacan a la niña voy a llamar a los medios y armar otro caso Juliana".

Por su parte, Mariano Ciafardini, Aníbal Ibarra y Juan Carlos López, en su calidad de representantes nombrados por el ministerio público para que se ocupen especialmente de la restitución de niños desaparecidos, señalaron que "toda esta cuestión terrible y traumática se originó en parte por la infidencia de un empleado de la Cámara Federal que entregó a Siciliano y a su abogado copia del fallo de restitución de Ximena a su familia de sangre, cuando los camaristas habían guardado el original en caja fuerte, para evitar justamente lo que ocurrió".

A raíz de este tratamiento abusivo de los medios se presentaron varias denuncias como la efectuada contra Canal 2 por el presidente del Colegio de Abogados de La Plata, Alejandro Larrechart, y la titular de la Comisión de Minoridad de esa institución, Matilde Creimer. En tanto que la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia pidió a los medios de prensa que "utilicen correctamente su poder informativo", aludiendo en un comunicado a la reiteración de hechos que configuran flagrantes violaciones a la ley 20.056. Hasta la fecha y desde que comenzó el gobierno Constitucional han sido restituidos 48 niños hijos de desaparecidos. Doce son los niños encontrados por las Abuelas que permanecen con sus familias adoptivas de común acuerdo con los abuelos y los familiares sanguíneos. "Fueron los primeros

casos descubiertos —explica María Isabel de Mariani, presidente de Abuelas de Plaza de Mayo— en los que los propios adoptantes, actuando de buena fe, hicieron las denuncias."

"Hay centenares de niños desaparecidos que aún faltan encontrar —finaliza el comunicado de Abuelas sobre la restitución de Ximena—, víctimas de la dictadura militar, que están creciendo ocultos por sus apropiadores, mientras sus familiares continuamos buscándolos sin descanso para devolverlos con todos los cuidados a sus hogares verdaderos, recuperando así sus derechos usurpados y su libertad. El Estado, desde sus tres poderes debe ayudarlos, el pueblo entero debe ayudarlos. No perpetuemos los delitos de la dictadura militar, convalidándolos."

*Graciela Valle*

## **Cómo se establece la filiación**

Desde principios de siglo se conoce que la sangre exhibe características particulares que pueden ser clasificadas en grupos. Estas características son transmitidas de una generación a otra de acuerdo con lo que se denomina "leyes genéticas".

La base biológica de los estudios de filiación parte de que muchos rasgos externos pueden modificarse con el paso del tiempo, mientras que tanto los genes de los niños como los de sus verdaderas familias se mantienen inalterables. De esta manera, las propias personas involucradas llevan en su interior la evidencia positiva o negativa del nexo biológico.

Hasta hace poco tiempo la comparación de las características de la sangre permitía negar la filiación de una persona respecto de quien alega falsamente su paternidad, pero no se podía afirmar de quién era descendiente. Hoy es posible determinar con alta probabilidad que un niño sea efectivamente hijo o nieto de cierta persona.

En los núcleos de la célula humana existen 46 cromosomas, aportados en un 50% por el padre y en un 50% por la madre. El gen es un segmento de Acido Desoxirribonucleico (ADN) que está en los cromosomas y que contiene información codificada sobre las características de cada individuo, como si fuera un libro.

Mediante los análisis inmunohematológicos se decodifican algunas páginas de ese libro, se descifran ciertos marcadores que posee el ADN de un individuo. Se comparan los "mensajes" que contiene la sangre del chico con los de los presuntos familiares, y a su vez con un estudio realizado acerca de los marcadores genéticos del resto de la población, para descartar combinaciones muy frecuentes.

Decir que el índice de abuelidad obtenido por Ximena es de un 99,82% significa que existe un 99,82% de probabilidades de que Ximena sea nieta de Darwina Galicchio, con respecto a la población de nuestro país.

La variabilidad de estos marcadores genéticos es tan inmensa que los resultados obtenidos permiten acreditar a un individuo una característica casi única ya que las miles de posibles combinaciones se podrían repetir una vez en quizá miles de millones de seres humanos.

La ley nacional 23511 dispone la creación de un Banco de Datos Genéticos de familiares de niños desaparecidos, el cual conservará por lo menos hasta el año 2050 la información genética que asegure en el futuro la identificación de estos niños.

Informe que nos manda desde Tucumán el doctor Bernardo Alonso, Luisa Vivanco, Ana Iliovich y Susana Martínez como animadora cultural.

## La salud viene de abajo

*"Nos costaba tener asistencia de los chicos que venían al taller. La vez anterior solamente habían concurrido dos madres. En un encuentro casual, los padres de una niña ofrecieron el patio de su casa. Para ellos, era mejor que la escuela, donde no se los trata bien, se los reta, no se sienten respetados. Esto nos reafirmó la importancia de un proceso en el que todos aprendemos, sin que uno enseñe y otro escuche solamente. Por lo general, nosotros aprendemos constantemente de la comunidad."*



Al pie del cerro, distante legua y media de la capital tucumana, Yerba Buena muestra, para el que pasa, lujosas residencias y centros comerciales en expansión. Para el que se queda o se fija bien, la ciudad tiene otras caras. A pocas cuadras del centro se amontonan familias que van formando villas miseria. Y, todavía más afuera, en antiguas zonas rurales, la vida campesina exhibe huertos familiares, gallineros y hornos de barro. El perfume del pan casero y la leña quemada sobrevuela las calles, donde los autos flamantes envuelven en polvareda a ciclistas, carros tirados por caballos y gente que trabaja recogiendo los residuos.

En terrenos que abandonó el ferrocarril, creció la villa de "Vía Muerta". Su situación socioeconómica crítica nos llevó hasta ese lugar. Entre todos, con gran participación de los vecinos, hicimos un diagnósti-

co de la comunidad. Grupos de madres se incorporaban a la tarea, nos acompañaban a las visitas, casa por casa, nos ayudaban a conocer el barrio. Finalmente, y de acuerdo con las necesidades detectadas, surgieron los talleres de apoyo escolar y de libre expresión. Además, hacíamos charlas de "educación para la salud" en las casas, donde las madres planteaban sus problemas más frecuentes y preparaban soluciones colectivas.

Cuando la organización y la participación de la gente, iba creciendo, un caudillo barrial empezó a sentir que perdía espacios de poder. Y entonces nos atacó. Dijo que éramos "extremistas", que hacíamos en el barrio nuestro trabajo político. Esto alejó a algunos padres de las asambleas comunitarias, donde analizábamos entre todos los problemas que iban surgiendo. Para colmo, se produjo una erradicación que alejó la mitad de las familias de "Vía

Muerta" y nos obligó a trasladar la casilla donde funcionaba el taller. Fue un momento difícil para nosotros, una mezcla de dudas, preguntas, frustración, sorpresa... Pero, al tiempo, logramos evaluar la experiencia y sacamos por lo menos dos conclusiones muy importantes: primero, que en el trabajo comunitario aparecen situaciones impredecibles, como la erradicación, y que hay otras situaciones que no sopesamos al principio: las internas de los partidos políticos en el barrio, el impacto del terrorismo de estado que todavía perdura en el miedo a participar y a organizarse. La otra conclusión es que, pese a nuestros proyectos, no nos habíamos coordinado con instituciones oficiales. Eso nos hacía parecidos a los "extraterrestres": desvinculados de experiencias válidas importantes que tenían lugar tanto en salud como en educación. Con este análisis, y atendiendo a un

pedido de los agentes de salud, comenzamos la tarea en otro sitio.

### Grupos de madres y vecinos

En Yerba Buena hicimos contacto con las autoridades que tiene en la zona el Sistema Provincial de Salud (SIPROSA), una política sanitaria que impulsa especialmente las estrategias de atención primaria. En nuestra zona, el Centro Asistencial Ramón Carrillo coordina las actividades de diversos centros de atención primaria.

La parte asistencial estaba cubierta. Lo que faltaba en la práctica era una metodología para lograr la participación de la comunidad en el trabajo de salud. Entonces, ofrecimos nuestro aporte para la formación y la capacitación de agentes sanitarios. Después de un primer acercamiento, en que señalamos entre todos las principales dificultades del trabajo, organizamos un programa de encuentros semanales, con ejes como éstos: rol del agente sanitario; formas de acercamientos a la comunidad; técnicas de educación

popular; además hubo charlas sobre los temas de salud más urgentes: embarazo, cáncer ginecológico, diarrea infantil, parasitosis, pediculosis, desnutrición.

Trabajamos con diversas técnicas grupales que permitieron la participación activa de los agentes. Las dramatizaciones fueron particularmente eficaces para enriquecer la discusión y la práctica.

Por sobre todo, tratamos de superar el asistencialismo individual e impulsar la organización de la comunidad en grupos de madres y vecinos para el autocuidado de la salud, resolviendo entre todos, por ejemplo, el problema de la basura o del agua potable.

### Talleres infantiles comunitarios

Otro aspecto de nuestro trabajo lo constituyeron los talleres infantiles comunitarios que desarrollamos en dos zonas: "La Rinconada" y "Horco Molle". En ambas había aparecido, a través de los agentes sanitarios y la dirección del SIPROSA en Yerba Buena, la demanda de "hacer algo con

## Los dueños de la escuela

Llegamos un sábado a la mañana a nuestra escuelita de "La Rinconada", donde trabajamos habitualmente los días miércoles. Ese día nos acompañaba Bettina Martínez, integrante del equipo de trabajo del MEDH, en Capital Federal. Los chicos nos esperaban alegres y expectantes por este encuentro "extra". En el momento de entrar a la escuela la conserje de los días sábados nos impidió el paso diciendo que no podíamos entrar porque no había autorización y además ensuciábamos el piso, dichos que fueron desmentidos por nosotros ya que contábamos con la autorización del director y nunca dejamos sin barrer los lugares donde trabajamos.

En medio de esta discusión, con los chicos afuera, aparece la abuela de uno de ellos, una viejita muy dulce, protestando por lo que pasaba. Dijo que no era posible que no nos dejaran "jugar" con los chicos, que esa escuela les había costado mucho a todos y que ella sabía lo bien que les hacía el taller. Inmediatamente decidió que le plantearía la situación al delegado comunal para denunciar lo sucedido.

Sentimos que esta escena es altamente representativa de las contradicciones de nuestra sociedad: por un lado, una escuela que no puede ser usada por el pueblo los fines de semana por decisión de mentalidades burocráticas; y por otro lado, la actitud de la gente al reconocer que estos espacios les pertenecen.

¿Por qué no abrir todas las escuelas para que la comunidad las aproveche para actividades creativas, laborales, de recreación, en fin, como verdaderos centros de vida comunitaria?



en  
dos  
palabras

### Uruguay Referéndum contra la ley de impunidad

Decenas de miles de personas se lanzaron el 19 de diciembre a las calles uruguayas después de que la Corte Electoral confirmara que un 25 por ciento del electorado aprobó la realización del referéndum. El hecho culmina una etapa que comenzó hace dos años, a fines de 1986, cuando el Parlamento votó la llamada Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Dicha ley clausuraba toda posibilidad de investigación y juicio a los militares que violaron los derechos humanos durante la última dictadura. El referéndum se llevará a cabo en abril, los ciudadanos uruguayos deberán decidir si avalan lo dispuesto por esta ley o exigen su derogación.

### Bolivia Obreros y campesinos abandonan la patria

El Consejo Nacional de Población, dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, del gobierno de Bolivia, ha notificado que más de un millón de personas—de los 6.340.000 que habitan el país andino—han dejado últimamente el territorio nacional. La mayoría de los emigrantes son obreros y campesinos; también existe un alto porcentaje de técnicos y profesionales. Estas emigraciones—dirigidas sobre todo a Argentina, Chile, Brasil y España—tienen su origen en la desesperada situación económica.

### El Salvador Incremento de la violencia

A partir de agosto y con lo acontecido durante setiembre último (la masacre de diez campesinos en el poblado de San Francisco, departamento de San Vicente), el incremento de la violencia es cada día más importante en este país centroamericano. La ola represiva mencionada contradice el deseo de ganar "la mente y el corazón" del pueblo contemplado en el plan contrainsurgente de la administración norteamericana hacia El Salvador.

Beatriz Torino de Sánchez:

## Que la gente sienta que es dueña

Entre los agentes sanitarios que trabajan en el Centro Asistencial "Ramón Carrillo", de Yerba Buena, se encuentra Beatriz T. de Sánchez.

—¿Cómo te sentís trabajando en el sistema de salud, Beatriz?

—Muy bien, porque desarrollo la actividad que realmente me gusta. Por otro lado me siento mal porque en muchos casos no puedo lograr la comprensión necesaria para la comunidad necesitada, que es con quien trabajo. Y también por no poder contar con los medios necesarios para desarrollar mi actividad y la de mis compañeras como realmente corresponde.

—¿Qué es lo que tendría que cambiar para que las cosas funcionen mejor?

—El modo de tratar a las personas, hay que hacer sentir bien a la gente cuando va a los lugares de atención en general, que sientan que es algo de ellos, que les pertenece, que realmente estamos al servicio de ellos. No hacerlos sentir que van a mendigar lo que por ley les corresponde. Me gustaría que el sistema de salud cambie en su forma de hacer las cosas, que nos den la oportunidad de decirles a ellos lo que la comunidad necesita y no que ellos determinen la manera en que todos tenemos que trabajar. Nos sentimos desaprovechados. Nosotros somos los receptores de los problemas de la comunidad, pero no se nos valora, salvo algunas excepciones como el doctor Olleta y el doctor Albarracín, y alguno que otro personal que ya comparte nuestra manera de pensar, que han salido con nosotros a la comunidad.

los chicos, que están muy desvalidos".

Son zonas muy alejadas, con características semirurales.

Los chicos no tienen acceso a ningún tipo de estimulación excepto la escuela, que en buena medida está lejos de cumplir con el objetivo del desarrollo integral del niño.

Los talleres comenzaron a funcionar en abril de este año en forma ininterrumpida hasta hoy. Trabajamos con setenta niños entre los dos talleres. Las actividades giran en torno a diversas disciplinas: teatro,

"Trabajamos con 70 niños entre los dos talleres. Hacen teatro, títeres, música, plástica, expresión corporal, donde los chicos pueden expresarse con libertad."

Varios jóvenes nos ayudaron en la área. Su presencia entusiasta y solidaria nos ayudó a profundizar la labor, abarcando mayor cantidad de chicos en los talleres y enriqueciendo, con sus aportes, las reuniones de evaluación y planificación de la actividad.

títeres, música, plástica, expresión corporal, donde los chicos pueden expresarse con libertad.

En estos meses, a través de la tarea pudimos ser partícipes de diferentes emergentes grupales: ansiedades, alegrías, la figura del chivo emisario, etcétera. A modo de ejemplo, sobre esto último, trabajamos dinamizando los roles y tratamos que el rol del "peleador", del "malo", del "excluido", no recaiga siempre sobre el mismo chico. Esto se logra a través de juegos grupales, dramatizaciones u otras técnicas y una posterior reflexión sobre las situaciones planteadas.

El taller cumple un objetivo terapéutico en sí mismo, al generar un espacio para el desarrollo de la creatividad, libre expresión, solidaridad grupal, ruptura de estereotipos y cambios de conducta. Pero también tiene una resonancia en otros órdenes, ya que también detectamos los casos de "alto riesgo"; y o bien los tomamos para un tratamiento individual, o bien trabajamos para su derivación a los especialistas que correspondan.

Esta estrategia nos permite presentarnos como una "oferta" de atención psicopedagógica que genera la demanda en la comunidad. Es decir, las familias saben que estamos allí y se van acercando a plantearnos los problemas que observan en los niños.

Desde un principio nos presentamos en la escuela de la zona, conversamos con las maestras y recibimos el apoyo incondicional del jefe del Área Operativa en Salud de Yerba Buena. La Universidad Nacional de Tucumán también colaboró con nosotros brindándonos un local para los talleres infantiles comunitarios.

También durante el transcurso de este año se incorporaron numerosos jóvenes que, en forma voluntaria, se acercaron a colaborar con el trabajo de los talleres infantiles comunitarios. Pertenecen al grupo "La Bicicleta", un espacio de búsqueda de nuevas alternativas en Salud Mental. Esta modalidad de abordaje del trabajo comunitario nos permitió solucionar problemas que solos no hubiéramos podido enfrentar adecuadamente.

## Una iniciativa democrática

El domingo 4 de diciembre, mientras la incertidumbre cundía entre la ciudadanía ante los sucesos de Villa Martelli, un destacado y numeroso grupo de personalidades representativas de diferentes sectores de la vida nacional, convocó a una reunión de emergencia para dar una respuesta civil a la crisis. Con el nombre de "Iniciativa democrática para la resistencia vicil" decidieron llamar a la movilización popular: • en defensa del orden constitucional, • el rechazo a toda amnistía, • el repudio a la reivindicación que pretenden los militares por su rol en la lucha anti-subversiva, • la sumisión definitiva de las instituciones castrenses a la soberanía popular.

Los propulsores de Resistencia Civil han decidido promover la organización del movimiento en forma amplia y masiva para que la sociedad civil pueda defenderse ante las presiones que busquen interrumpir el orden constitucional.

A tal efecto se convocó a un primer encuentro nacional en el Anfiteatro "Eva Perón" de ATE, en la ciudad de Buenos Aires, el sábado 17 de diciembre. Los participantes, ciento cincuenta personas, elaboraron propuestas y posibles acciones que debe encarar este nuevo movimiento en defensa de los cuatro objetivos básicos de la convocatoria original. Fue nombrada una comisión provisoria de enlace para garantizar la ejecución de las tareas y la participación de más gente en el movimiento.

En encuentro apoyó el ayuno que Adolfo Pérez Esquivel realizaba en esos días en rechazo a la amnistía e impunidad de los militares y alentó la realización de campañas con las consignas: "Yo me resisto", "Milicos: basta" y de "cacerola-

zos" a llevarse a cabo en horarios determinados.

Al mismo tiempo se ha decidido crear grupos de resistencia civil en todo el país. Las personas que integran el movimiento lo hacen exclusivamente a título personal y en adhesión a los cuatro postulados básicos mencionados.

Con el fin de reflexionar sobre el significado de un golpe de estado, la democracia, la amnistía, la justicia, se decidió impulsar debates públicos y preparar diferentes cartillas alusivas para enriquecer la discusión. Una de las cartillas se titula: "¿Qué hacer ante nuevos alzamientos o intentos de golpe de Estado?" Incluye una serie de indicaciones precisas para que los vecinos se movilicen a fin de privar a la unidad alzada de todo tipo de apoyo, produciendo cortes de luz, agua, víveres, etcétera. Cómo la ciudadanía puede enfrentar los rumores y aprender a recorrer los medios de comunicación más confiables, por ejemplo, las radios comunitarias.

Resistencia Civil cuenta con el apoyo de los organismos de derechos humanos y está creciendo rápidamente ante la falta de otros mecanismos de defensa civil que sean capaces de resistir a la presión militar. El éxito dependerá del grado de participación ciudadana en las actividades, y de que el pueblo en su conjunto asuma el protagonismo que le cabe en estos momentos tan críticos. Sustentándose en la potencialidad de las formas no violentas de lucha y en la fuerza ética de la "firmeza", tan cara a Gandhi, sin duda alguna Resistencia Civil tendrá un importante papel que desempeñar ante eventuales conjuras contra el orden constitucional. Nos brinda la posibilidad de no ser más



en  
dos  
palabras

### Entre Ríos

#### Derechos humanos en institutos terciarios

• El gobierno de Entre Ríos dispuso incorporar la cátedra Derechos Humanos a los institutos terciarios de la provincia, a partir del año académico de 1989. La medida está contemplada en un decreto firmado por el gobernador Jorge Busti y tiene por objeto "promover la vigencia y protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas, a través de la educación".

### Río Negro

#### El derecho de defensa

La diputada radical Nidia Povedano impulsa un proyecto de ley para reformar el régimen disciplinario en los establecimientos educativos de la provincia de Río Negro. La ley reconocería a los alumnos el derecho de defensa previamente a la aplicación de cualquier tipo de sanción. También se elimina la expulsión del establecimiento y se sugiere organizar un Consejo de Convivencia con representación de la comunidad educativa para tratar los casos más graves.

#### Reprueban la manipulación de signos religiosos

El 14 de diciembre último, 170 religiosos y religiosas participantes en el "Encuentro regional de comunidades religiosas insertas en medios populares" (CRIMPO) denunciaron el uso indebido de la Virgen del Valle y del rosario por parte de Mohamed Seineldín y sus seguidores durante los sucesos de Villa Martelli. Los religiosos, provenientes de Capital Federal, Gran Buenos Aires y algunas provincias, pertenecientes a 52 congregaciones y 16 diócesis argentinas, consideran que el uso indebido de esos símbolos podría dar a entender que la Virgen aprueba conductas antidemocráticas, el uso de la fuerza contra el pueblo y sus instituciones, la indiferencia por la suerte de las vidas humanas.

espectadores y de que podamos convertirnos en activos defensores de la democracia más allá de cualquier ideología o doctrina política partidista.

Desde el mismo día del demencial intento de copamiento al Regimiento III de La Tablada, largas e intensas reuniones plenarias y de grupos de Resistencia Civil se han ido sucediendo. De todas ellas han

surgido, expresados en tres comunicados de prensa hasta ahora, puntos muy claros:

- terminante repudio al acto terrorista de La Tablada;
- certeza de la necesidad de proseguir construyendo para la democracia en base a los cuatro principios del documento fundacional.

Si tienen interés en participar, convoquen a sus familia-

res, amigos o compañeros de trabajo para formar un grupo de resistencia civil y establezcan comunicación con este movimiento de iniciativa democrática (que aún no tiene sede única y definitiva) en el teléfono: 49 4780 o a través de la Casilla de Correo 52, Sucursal 2, (1402) Buenos Aires.

Video documental auspiciado por el MEDH

## Los chicos de Varela

"Los chicos de Varela" narra la experiencia de los Centros de Apoyo Infantil creados por vecinos de distintos barrios carenciados de ese municipio del conurbano bonaerense.

Florencio Varela es uno de los partidos más pobres del Gran Buenos Aires, con creciente densidad de población y escasas fuentes de trabajo. Muchos chicos de la zona sufren problemas de desnutrición, malas condiciones sanitarias, bajo rendimiento escolar. Preocupados por esta realidad, los vecinos más activos se organizaron para cubrir las necesidades básicas: un lugar donde los chicos pudieran ir cuando salían de la escuela, una persona que los cuidara y los ayudara con los deberes, un refuerzo alimenticio y los útiles mínimos para poder cumplir con las actividades de apoyo escolar.

Fue así como, poco a poco,



clubes de barrio, sociedades de fomento, capillas o precarios locales de chapa —a veces levantados en una sola noche— se convirtieron en ámbitos donde los chicos encontraron una maestra, que en algunos casos no era otra que la vecina que había "estudiado un poco más", una copa de leche y un cuaderno para practicar "las

cuentas más difíciles". La municipalidad también puso lo suyo a través de la Subsecretaría de la Mujer, el Menor y la Familia garantizó el aprovisionamiento del pan y la leche y creó un equipo de coordinadores para darle mayor organicidad a la experiencia.

A dos años de las primeras reuniones de vecinos ya funcionan más de 35 centros de apoyo, que constituyen una experiencia que puede servir de modelo para iniciativas similares en el resto del país.

"Los chicos de Varela" recoge la historia de esta experiencia comunitaria y los testimonios de sus protagonistas: los vecinos, los docentes de los centros, los maestros de las escuelas de la zona y, por supuesto, los chicos.

*Ficha técnica*

### LOS CHICOS DE VARELA

Duración: 43 minutos/PAL. Cámara: Tito Rascón. Edición: Calógero Forgia. Investigación periodística: Daniel Cecchini y Pelo Quiroga. Dirección: Mario Berardi. Realización: SUR Comunicación Social. Producción: Dpto. de Comunicaciones del MEDH.



Es una publicación mensual del **Movimiento Ecu-ménico por los Derechos Humanos (MEDH)**. Permitida la reproducción total o parcial de los artículos, citando fuente. Esta publicación no tiene precio de venta. Se financia con la colaboración de personas e instituciones cristianas. **Agradecemos su aporte.**

Las iglesias miembros del MEDH son: Iglesia Evangélica Metodista Argentina; Iglesia Católica (Obispado de Quilmes); Iglesia Reformada Argentina; Iglesia Evangélica del Río de la Plata; Iglesia Evangélica Valdense (Presbiterio Norte); Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo; Asociación La Iglesia de Dios; e Iglesia Evangélica Luterana Unida.

Editor Responsable: Pastor Carlos Duarte. Registro de la Propiedad Intelectual N° 226.801. Composición y armado: C.A. servicios gráficos, Rivadavia 6251, Capital Federal. Impresión: Taller escuela "La Paz", Heredia 5840, Wilde.

Remitente: Movimiento Ecu-ménico por los Derechos Humanos (MEDH). Solís 936. 1078 Buenos Aires, Argentina

Teléfonos: 23-7263 y 26-8117.